



M e c a n i s m o s d e p a r t i c i p a c i ó n c i u d a d a n a

La participación ciudadana en el Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP) hace referencia al conjunto de iniciativas y vías de acceso que buscan impulsar el desarrollo de las comunidades, familias y sociedad en general a través de la comunicación e integración.

La participación ciudadana en el Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP) hace referencia al conjunto de iniciativas que buscan impulsar el desarrollo de las comunidades, familias y sociedad en general a través de la comunicación e integración de cada uno de los miembros de la comunidad en los procesos de regularización; así como generar conocimiento sobre nuestro quehacer institucional para la ciudadanía en general basándose en varios mecanismos para que la población tenga acceso a la información y a los trámites del proceso de legalización de manera independiente sin tener que formar parte de la administración pública o de un partido político.

Los mecanismos de participación ciudadana se agrupan por: 1) Comunidades o beneficiarios de los programas y 2) Ciudadanía en general.

1. Comunidades o beneficiarios de los programas

La participación pública, motivada por el ILP, consiste en un proceso de comunicación horizontal que proporciona un mecanismo para intercambiar información y fomentar la interacción de los beneficiarios y el equipo encargado del proyecto o comunidad.

Nuestra institución presta importante atención a la participación de los ciudadanos, bien considerando que son los más adecuados para proporcionar información importante para el proceso de regularización en cada una de sus etapas y así establecer procedimientos con una orientación técnica adecuada.

Para llevar a cabo este mecanismo se opta por la realización de las *Reuniones Generales* donde se dan a conocer los pasos y requisitos de los procesos en todas sus fases y la población puede participar haciendo saber sus opiniones sobre temas de importancia para llegar a un consenso, compromisos, responsabilidades y conocimiento pleno de las acciones llevadas a cabo en el proceso.

2. Con los ciudadanos en general

Esta área abarca las consultas generales de los procesos sin necesidad de pertenecer a una comunidad o beneficiario del proceso de regularización. Generando una comunicación dinámica y horizontal.

Es aquí que se trabaja con el acceso a correo electrónico, foros y encuestas por medio de la página Web. Consultas directas y las llamadas telefónicas por medio de nuestros teléfonos de contacto y nuestra oficina manteniendo la confidencialidad en cada una de las formas, ya sea por Política Web (ver anexos No. 1) para el respaldo y seguridad de los usuarios y de la institución o por el respeto de la reserva de las solicitudes directas o telefónicas.

Según el mecanismo de participación así se eligen el método de acceso, como se presenta en la figura No. 1:

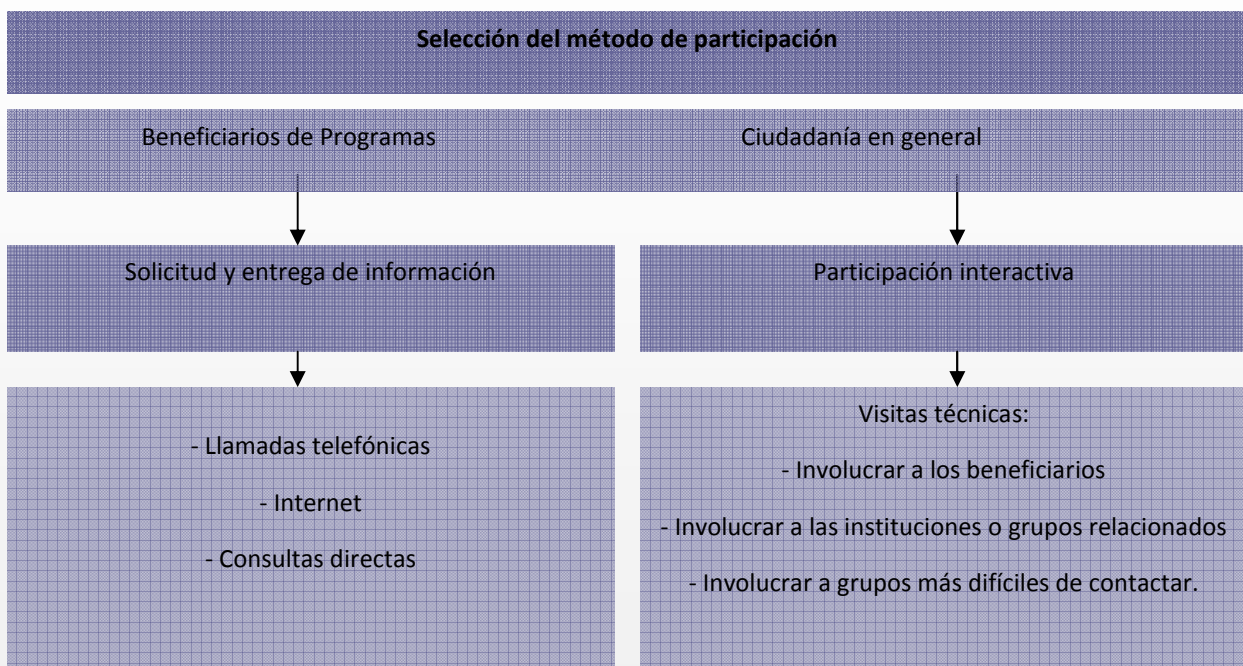


Figura No. 1. Métodos de participación ciudadana. Elaboración ILP.

- De solicitud y entrega de información:

Telefónicas, consultas directas y técnicas de Internet: correos electrónicos, foros y encuestas.

- De carácter interactivo:

Asambleas generales. Visitas técnicas. Donde nos es importante tener en cuenta a grupos especiales y las opiniones de todos los involucrados.

La participación ciudadana adoptada institucionalmente presenta, en la Tabla No. 1, los detalles de nuestras herramientas, según el método de participación.

Método: Solicitud y entrega de información		
1.	Teléfono	Llamadas telefónicas
2.	Internet	Consultas Web, encuestas y foros
3.	Consulta directa	Visitas a la oficina ILP
Método: De participación interactiva		
1.	Involucrar a los beneficiarios	- Visitas a la zona - Visitas técnicas - Asistencia del equipo técnico de trabajo - Presentación de la información relacionada - Espacio para consultas/acuerdos
2.	Involucrar a las instituciones o grupos relacionados	- Visitas a la zona - Visitas técnicas - Asistencia del equipo técnico de trabajo - Presentación de la información relacionada - Espacio para consultas/acuerdos
3.	Involucrar a grupos más difíciles de contactar	Reconocimiento de: - Minorías étnicas - Discapacitados - Ancianos, jóvenes y niños - Personas con bajo nivel de alfabetización - Gente apática - Gente ausente

Política Web

La política de seguridad y privacidad de los datos del presente sitio Web describe el modo en que el Instituto de Legalización de la Propiedad, a partir de ahora "ILP", podrá utilizar la información que pueda recopilar sobre el usuario a través del sitio Web.

1. Protección de Datos.

El ILP maneja la información del usuario con los niveles máximos de protección posibles en un sistema automatizado de tratamiento de datos. La información del usuario se incorpora a bases de datos y archivos propiedad de la institución y sólo son accedidos por los administradores informáticos con el fin de asegurar el funcionamiento de los sistemas computacionales.

La información del usuario se almacena en los servidores de la institución y se conserva en el entorno más seguro posible, con todo tipo de medidas de seguridad física y tecnológica y se trata con la más absoluta confidencialidad.

2. Seguridad de la información.

El ILP ha empleado todos los sistemas y medidas técnicas a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y sustracción de los datos facilitados por el usuario.

No obstante, el usuario debe ser consciente de que las medidas de seguridad en Internet no son inquebrantables.

3. Recopilación y utilización de la información personal.

Cuando el usuario se registre en el sitio Web, El ILP puede pedirle determinada información de carácter personal. El ILP utiliza los datos recopilados a través del sitio Web para registrar al usuario en el mismo y para remitirle la información o los servicios que éste solicite. El ILP procesará la información personal del usuario siempre que ello constituya un requisito para proporcionarle un mejor servicio y siempre dentro de los límites permitidos por la ley. El ILP asume el compromiso de no recopilar información innecesaria sobre el usuario.

4. Análisis de la información de bitácoras.

El ILP puede almacenar y hacer uso de las direcciones IP que figuran en los archivos 'log' o bitácora a fin de analizar las tendencias, administrar el sitio y realizar un seguimiento de la utilización del sitio en su conjunto. La información global recogida puede utilizarse para personalizar la respuesta al usuario. El ILP no asocia direcciones IP con información identificable personalmente.

5. Cesión de información personal a terceros.

El ILP puede ceder información personal del usuario exclusivamente a otras instituciones del gobierno de El Salvador y únicamente en el caso de que esta cesión sea necesaria para ejecutar un servicio o trámite que el usuario haya solicitado de forma expresa a través del sitio Web.

Con excepción del caso anterior, El ILP no vende, cede, ni transmite información personal de sus usuarios a terceros.

6. Aplicabilidad a otros sitios Web.

El sitio Web del ILP puede contener enlaces a otros sitios. El ILP no dispone de control alguno ni ostenta responsabilidad alguna sobre las políticas o medidas de protección de datos de otros sitios Web.

7. Utilización de la dirección de correo electrónico del usuario.

El ILP puede remitir correos electrónicos al usuario una vez que éste facilite su dirección y bajo las condiciones expresamente aceptadas por éste.

8. Cambios en la política de seguridad y protección de datos.

El ILP se reserva el derecho de modificar su política de seguridad y protección de datos de forma y siempre con arreglo a la legislación vigente en materia de protección de datos, con efectos de la fecha de publicación de dicha modificación en el sitio Web de la institución.